



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 02 MAR. 2015

DECRETO EXENTO N° 0773 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIDECO en que dispone que el funcionario(a) Isabel Portilla, P. Servicios.- Grado 1B E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

LA SERENA, acompañamiento a delegación de adultos mayor, a tur, por BERNATUR, desde el 05 al 11 de Marzo 2015.-

6 días c/ pernt . 05 al 10/03/15	41.051 x 6 = 246.306
1 " s " " 11/03/15	16.417
	<hr/> 262.723

trasaldo Bus de la Delegacion .-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FAREAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KAZR/P LT/hco .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓



KARINA A. Z RATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE